

COMUNICADO N° 002-2026

A los/as postulantes del Concurso de Contratación Temporal de personal con Cargo a Proyectos de Inversión en la Sede Central del Gobierno Regional Tumbes N° 001-2026/GOB.REG.TUMBES-GGR, se les comunica lo siguiente:

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N°000218-2026/GOB.REG.TUMBES-GGR, de fecha 18 de mayo de 2026, **SE RESUELVE**, Declarar la Nulidad de Oficio del Proceso de Contratación Temporal de Personal con Cargo a Proyectos de Inversión en la Sede Central del Gobierno Regional Tumbes; en tal sentido, se hace de conocimiento que, a partir de la fecha deberán recoger los **CURRICULUM VITAE**, en la Oficina de Recursos Humanos de la Sede del Gobierno Regional Tumbes.

Agradezco su comprensión y reitero nuestro compromiso con el desarrollo de un proceso meritocrático y justo.

Tumbes, 28 de mayo de 2026

ATENTAMENTE,

MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN



CPC. CESAR SANDRO ZIMMER AGUIRRE CHALE
Jefe de la Oficina de Recursos Humanos
Secretario